

Circular N° 1148/1986

27 de Enero de 1986

Estado de la Norma: Vigente

DATOS DE PUBLICACIÓN

Boletín DGI N° 385, Enero de 1986, página 48

ASUNTO

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Formularios de declaración jurada. Resolución General N° 2582.

Normas Vinculadas:

- Resolución General N° 2582/1985
-

TEXTO

A los efectos de una correcta aplicación de las disposiciones establecidas por la Resolución General N° 2582, aclárase que respecto de los ejercicios fiscales que cierran a partir del día 31 de diciembre de 1985, inclusive, carece de validez toda presentación que no se efectúe mediante la utilización de los nuevos formularios de declaración jurada aprobados por la mencionada norma.

Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

FIRMANTES

Cont. Púb. CARLOS MARCELO DA CORTE Director General